



La suerte de Venezuela y la crisis de PDVSA

CER
LATINOAMERICANA

Boletín especial N° 4

Índice

El declive en el manejo de PDVSA	5
PDVSA a la deriva del capital transnacional	9
Migración	11
El futuro de PDVSA... y de Venezuela	12
Detener la caída de la producción: ilusiones gubernamentales	13
Nuevos acuerdos	14
Las últimas medidas económicas y el colapso: el aumento y racionamiento del combustible, los desastres ambientales y la represión a los trabajadores	14
Medidas y efectos inmediatos	15
Efectos sociambientales de la crisis en PDVSA	17
De cara al futuro	18
Notas	19

El destino de Venezuela está inexorable y estrechamente ligado al de su industria petrolera desde el primer tercio del siglo XX. Es la expresión y la consecuencia más elocuente del carácter rentista, monoprodutor y monoexportador de petróleo de nuestra economía. Más allá de la versión oficial de la “Guerra Económica” y de la retórica antiimperialista percibida en los voceros del gobierno, es un hecho que la paulatina destrucción a la que ha sido sometida la industria petrolera nacional ha venido arrastrando al resto de la economía y al país al abismo. Su impacto es sencillamente inocultable y en momentos como los actuales en los que la más aguda crisis económica se abate sobre nosotros, esta situación que la retroalimenta y la extiende a todos los ámbitos de la vida nacional

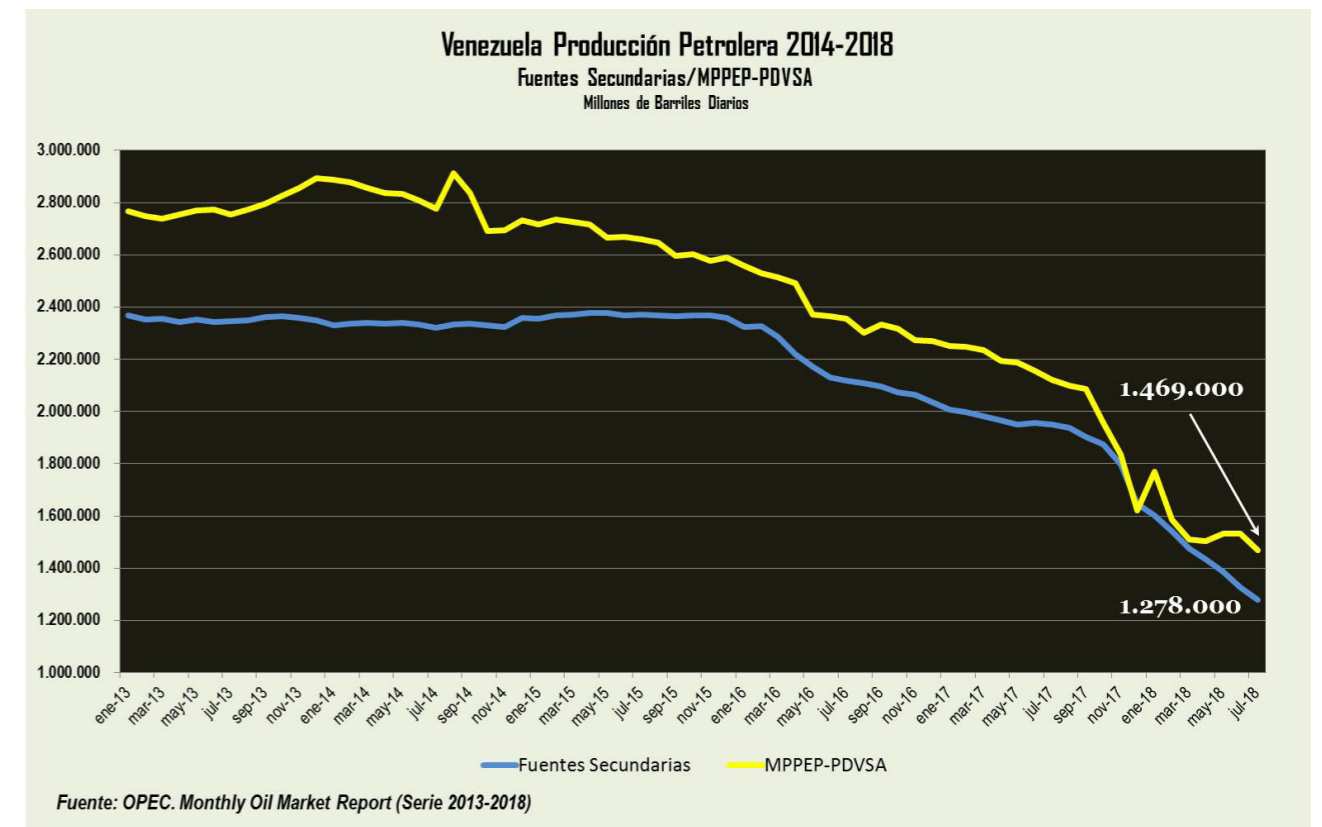
Importantes analistas del sector petrolero coinciden en que fue un error ampliamente advertido el desarrollo de la política petrolera que hizo de la Faja Petrolífera del Orinoco prácticamente la única gran apuesta del gobierno de Chávez respecto de la industria petrolera, dejando de lado otras claves del negocio, como por ejemplo la explotación de los campos petroleros en el occidente del país. Pero no solo ha sido ese un error “aislado” sino un paso de una ruta que no ha hecho más que acentuar el carácter rentista de nuestra economía. El impacto ambiental de la explotación petrolera y la profundización el carácter extractivista de ésta actividad son consecuencias inevitables de lo que parece ser la emulación de la política petrolera que dominó la última etapa de la 4ta. República conocida como Apertura Petrolera.



Especialmente en los últimos 15 años un acumulado de errores y omisiones así como el manejo improvisado, irresponsable y corrupto de la principal fuente de ingresos del país ha conducido a PDVSA a encontrarse en situación de colapso que la conlleva a su práctica paralización. PDVSA fue por años sometida a un proceso de estrangulamiento económico por consecuencia del control de cambios que le obligaba a vender al fisco los dólares a una tasa irrisoria (Bs 10/Dólar) mientras mantenía gastos crecientes de toda índole; constreñida a enormes pérdidas dilapidadas por ejemplo en forma de subsidio a la gasolina en el mercado interno. Incluso engordar su nómina con personal más allá de sus reales necesidades y posibilidades (a causa de la prebenda clientelar de la política doméstica del PSUV/Gobierno) y muy por encima de los estándares internacionales para empresas petroleras similares a esta ha sido una práctica común. Ello ha conducido a lo que para muchos constituye el antimilagro más absurdo posible: la prácticamente quiebra de una corporación petrolera que llegó a ser considerada una de las diez empresas más grandes y prósperas del mundo, justo en un período en que mundialmente se produce un boom petrolero.

El declive en el manejo de PDVSA

La debacle de lo que hoy en día es PDVSA puede apreciarse claramente en el desempeño de lo que es su principal razón de ser: la producción de crudos. Según "Fuentes Secundarias" referidas por la Organización de Países exportadores de Petróleo (OPEP),[1] el pasado mes de julio de 2018, la producción petrolera de Venezuela cayó a 1,278 millones de B/D y aunque la cifra oficial suministrada por Venezuela es de 1,469 millones de B/D, la misma no deja de ser alarmante sobre todo cuando se constata la tendencia a la baja sostenida de la producción y que ha significado que al menos desde 2013 (año en que inicia su mandato Nicolás Maduro) hasta el momento, Venezuela haya visto esfumarse más del 50% de su nivel de producción. La situación se torna más crítica si se toma en cuenta los volúmenes de producción que ostentaba Venezuela al inicio del gobierno de Chávez, hace 19 años, cuando se rondaban los 3,2 millones de barriles diarios. La debacle sin duda alguna se ha visto acentuada a partir de 2014. En 2013, cuando Nicolás Maduro inició el actual período presidencial, Venezuela mantenía una producción apenas por encima de los 2,3 millones de B/D. 5 años después dicha producción es alrededor de la mitad de aquella cifra.

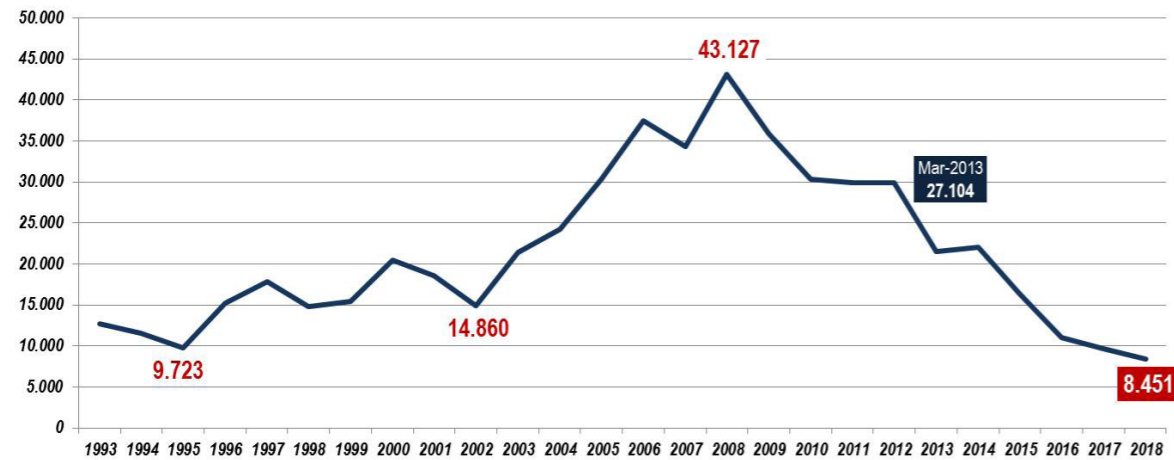


Como puede apreciarse en la gráfica, en los últimos años la producción petrolera venezolana no ha hecho más que contraerse y es un hecho que el país lleva al menos 9 meses incumpliendo la cuota de producción que le obliga su membresía a la OPEP, la cual fue fijada en 2016 en 1.972.000 barriles diarios[2].

La producción actual de Venezuela es la más baja experimentada desde la década 1950, aproximadamente. Es una trágica paradoja que el país con las mayores reservas probadas de petróleo existentes en el mundo no pueda aprovechar una coyuntura de incremento significativo de los precios internacionales de los hidrocarburos, especialmente en un momento en el que la brutal crisis que nos agobia lo hace más necesario.

El impacto que esa situación ha tenido y tiene sobre el resto de la economía salta a la vista: en primer lugar, una caída alarmante de las Reservas Internacionales como consecuencia directa de la merma de los ingresos provenientes de la exportación. La siguiente gráfica es elocuente al respecto:

Reservas Internacionales
1993-2018(*)
Millones de US\$

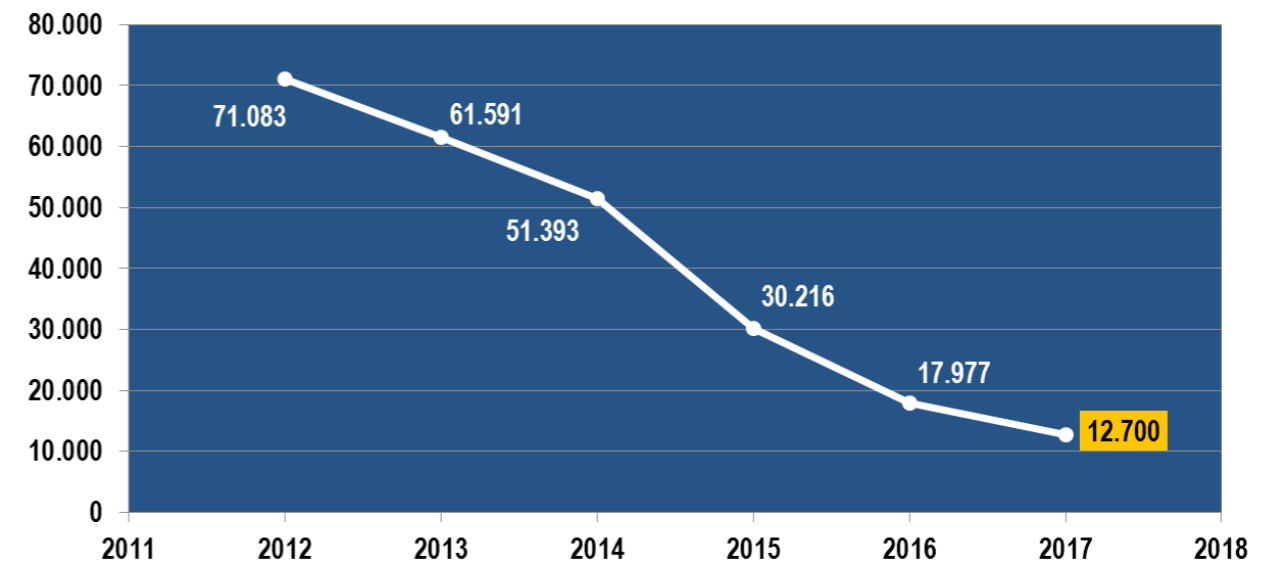


Fuente: Banco Central de Venezuela
(*) Al 09 de agosto de 2018

Como se puede apreciar desde 2008 hasta el presente Venezuela ha experimentado un sostenido proceso de contracción de sus Reservas Internacionales, lo cual se explica como consecuencia de 1) caída de los precios del petróleo; 2) fuga de capitales vía transferencias de renta a través del mercado cambiario.; 3) pagos de la deuda externa.; 4) importaciones (decrecientes, especialmente a partir de 2012) y 5) disminución de la capacidad de producción/exportación de petróleo (de manera más pronunciada a partir de 2014). Hoy en día Venezuela presenta los niveles de Reservas Internacionales más bajos de los últimos 25 años. De hecho, según el Banco Central de Venezuela (BCV), los niveles actuales de Reservas (US\$ 8.451 MM al 09/08/2018) equivalen al 31% de las que se registraron en el mes previo al que Maduro inició su mandato (27.104 millones de US\$ en Marzo de 2013) y apenas 19% de las que llegara a alcanzar Venezuela en 2008, cuando el nivel de reservas se llegó a ubicar por encima de los 43 millardos de dólares.

Otra variable donde puede evidenciarse la catástrofe que para la economía venezolana representa el desastre de PDVSA lo constituyen las importaciones. Como es sabido, el nivel de importaciones CIF[3] de Venezuela ha sufrido una contracción brutal durante los últimos años como consecuencia tanto de la disminución de los ingresos petroleros como de la plena disposición del gobierno de Maduro de utilizar las pocas divisas que entran a la economía en la cancelación puntual de la Deuda Externa. Así las importaciones totales de Venezuela han visto una contracción sencillamente brutal desde los 71.083 millones de dólares en 2012 hasta unos ínfimos 12.700 millones en 2018 y todo parece indicar que esa tendencia se mantendrá para el 2019. De hecho, ello parece un signo característico de la gestión económica de Nicolás Maduro pues en cada año de su gestión esta variable no ha dejado de caer.

IMPORTACIONES (CIF) TOTALES DE VENEZUELA)
Serie 2012-2017
(Millones de US\$)



Fuente: BCV/Instituto Nacional de Estadísticas.

Frente a todo este drama, cabría esperar un manejo no solo cuidadoso sino en extremo responsable por parte del Presidente de la República sobre esta situación. Sin embargo el 26 de noviembre de 2017 Maduro designó al Mayor Gral. (GNB) Manuel Quevedo como Presidente de PDVSA y Ministro del Poder Popular del Petróleo [4]. Pocos días después, el 06 de diciembre, también lo designa como Presidente de la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP), [5] anuncios sumamente preocupantes si se toma en cuenta que el currículo de Quevedo no evidencia experiencia de ningún tipo en el manejo de una empresa petrolera, y mucho menos de la magnitud y complejidad de PDVSA. Luego de ello y como una demostración de la preponderancia del estamento militar en el gobierno de Maduro, quien otorgó poderes plenipotenciarios a Quevedo mediante Decreto Presidencial,[6]habilitando al presidente de PDVSA de múltiples potestades: "Crear, suprimir o efectuar modificaciones a las empresas del sector público industrial petrolero, incluida Petróleos de Venezuela S.A., y sus empresas filiales", así como de "Crear, suprimir, modificar o centralizar órganos de dirección, administración y gestión de dichas empresas." Entre estas potestades está incluida saltarse por completo toda normativa licitatoria o de compras vigentes y su sustitución por normativas ad hoc. Hasta donde sabemos nunca hubo un funcionario que, en el ámbito de la industria petrolera, lograra acumular sobre sí tanto poder y tanta capacidad discrecional sobre la industria.

PDVSA a la deriva del capital transnacional

Por si la propia situación interna de PDVSA no fuese lo suficientemente grave la industria ha sido afectada en los últimos meses por acontecimientos sobrevenidos que han impactado significativamente el negocio petrolero regionalmente. El pasado 26 de abril se dio a conocer la decisión de la Cámara de Comercio Internacional mediante la cual se obliga a Venezuela a cancelar 2.040 millones de dólares como compensación por el incumplimiento de contrato de la república con la empresa transnacional Conoco-Phillips.[7]

La decisión resultó de una demanda introducida por Conoco-Phillips contra Venezuela en 2007 en razón de que Venezuela había expropiado activos pertenecientes a la transnacional, tras la nacionalización de la industria petrolera en el país por parte del para entonces presidente Hugo Chávez. Aunque inicialmente se intentó negociar y convertir los proyectos de la transnacional en una empresa mixta que operara en la Faja Petrolífera del Orinoco [8]. La iniciativa no prosperó, por lo que la empresa decidió demandar a Venezuela por incumplimiento de contrato. En aquel momento la demanda fue por cerca de 30.000 millones de dólares, que posteriormente fue rebajada hasta unos 20.000 millones y finalmente reducido a poco más del 6% del monto inicial. El Ministro Quevedo al comentar la decisión la calificó como una “victoria” por el hecho de que el fallo fuese por tan “poco” dinero, no obstante que dicho monto en este momento es equivalente a casi el 25% de nuestras Reservas Internacionales y hasta el momento Venezuela ha estado imposibilitada de cancelarlo.

Como consecuencia de dicho fallo una Corte en Curazao autorizó a Conoco-Phillips a embargar activos de Venezuela en la isla por un monto de 636 millones [9] y –según distintas fuentes periodísticas- a causa de esto 80 buques estarían fondeados en aguas de Venezuela cargados con crudos destinados al mercado internacional sin poder continuar su rumbo debido al temor a ser ocupados o embargados [10] lo cual contribuiría a agravar aún más la situación de las exportaciones de crudo de Venezuela. Posteriormente dicha medida fue levantada.



A principios de julio se conoció que Conoco-Phillips fue autorizado por un tribunal en los EEUU a demandar a Citgo Petroleum, filial de PDVSA en los EEUU, como parte de su iniciativa por confiscar activos de PDVSA como cobro de la indemnización pendiente.

A principios de agosto, el Ministro Quevedo aseveró que PDVSA se encuentra en conversaciones secretas con Conoco-Phillips como parte de los esfuerzos de PDVSA por alcanzar un acuerdo que le permita solventar la situación presentada con Citgo y Conoco:

“Con respecto a la situación de Conoco hemos tenido conversaciones con un acuerdo de confidencialidad, pero debemos informar que ha sido muy buena la jornada, buenos resultados buenos argumentos y pronto estaremos informando los resultados de estas jornadas de trabajo”[11]

Se desconocen por completo los temas tratados, las condiciones de esos diálogos y mucho menos los resultados e implicaciones que para PDVSA y la República deriven de los posibles acuerdos.

Pero los dolores de cabeza de Venezuela con respecto a Citgo no concluyen allí. Una nueva amenaza pende sobre Citgo abriendo otra posibilidad de que Venezuela pierda esta valiosa pieza de su industria petrolera, toda vez que el pasado 09 de agosto un Juez Federal de los EEUU autorizó a la transnacional minera canadiense Crystallex embargar CITGO [12]. Esta empresa mantiene desde 2011 una demanda contra Venezuela mediante el cual el país debe cancelar 1.396 millones de dólares en compensación por la nacionalizada la actividad minera en la Mina las Cristinas, que para entonces se encontraba bajo explotación por la vía de una concesión por Crystallex, durante el gobierno de Hugo Chávez. Con su decisión el juez lo que hizo fue aceptar la interpretación de Crystallex según la cual PDVSA (dueña de las acciones de CITGO) es un Alter Ego de la República Bolivariana de Venezuela, por lo que las deudas de la república pueden ser subsumidas por la estatal petrolera y viceversa) y en consecuencia responder por ellas. [13]

A través de las operaciones Citgo, Venezuela procesa el grueso del crudo que exporta a los EEUU y es prácticamente la única fuente de recursos cash que reporta la actividad petrolera actualmente. Las consecuencias que para Venezuela pudiera tener podría tener la posible pérdida de Citgo se pierden de vista. Todas ellas serían literalmente catastróficas si además se considera el precedente que esta decisión judicial pudiese suponer para la república, en momentos en que se cuecen infinidad de juicios y disputas contra Venezuela por impagos y reclamos de indemnizaciones en distintas instancias a nivel mundial.

Quizás el término que más se ajusta a la situación actual de PDVSA sea el de colapso, con todo lo que ello significa para Venezuela. La empresa venezolana se halla atrapada entre la incapacidad e inexperiencia gerencial, la corrupción interna que hizo metástasis hace ya bastante tiempo, con una multiplicidad de deudas que pesan enormemente sobre su operatividad (y de reclamos jurídicos internacionales), con buena parte de su infraestructura operacional paralizada o semiparalizada sin recursos propios para la reactivación de unidades críticas y con un muy limitado acceso a fuentes externas de financiamiento inmediato.

A este último respecto a principios de julio se conoció la disposición del gobierno chino de facilitar dos créditos a la industria petrolera nacional: uno por 250 millones de dólares y otro más por 5 mil millones de dólares.

Fuentes periodísticas señalaron que dichos préstamos (que podrían contribuir a un incremento de la producción de unos 150 mil B/D) obedecen a las preocupaciones de China por el incumplimiento de los compromisos de exportación de PDVSA con este país, por lo que los mismos estarían exclusivamente dirigidos a promover el incremento de la producción de aquellas empresas mixtas en la cual ya hay capitales chinos.[14] En la Faja Petrolífera del Orinoco operan los consorcios transnacionales chinos Corporación Nacional de Petróleo de China (Cnpc); Sinopec y Petrochina Internacional.[15]. Como ya es costumbre en la gestión pública del gobierno actual no se conocen detalles acerca de los términos en los que habrían sido acordados los préstamos.

Migración

Es bien conocido el actual problema migratorio causado por la fuerte crisis económica del país caribeño y por el deterioro de la calidad de vida. Cientos de miles de venezolanos salen del país cada año, viéndose desbordados logísticamente los demás países de la región sobre todo las zonas fronterizas de Colombia y Brasil. Dentro del éxodo se encuentran no pocos ex-trabajadores del sector público, incluyendo la industria petrolera. La enorme cifra de renuncias es motivo de muchos reportajes y declaraciones en medios, aunque es imposible saber las magnitudes exactas por la falta de cifras oficiales. Iván Freites, dirigente sindical de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros en Venezuela, afirma que al menos 25.000 trabajadores renunciaron entre enero de 2017 y enero de 2018 de una nómina total de 146.000 trabajadores en 2016, dejando a la empresa con graves deficiencias de personal calificado; situación que empeora en el presente.

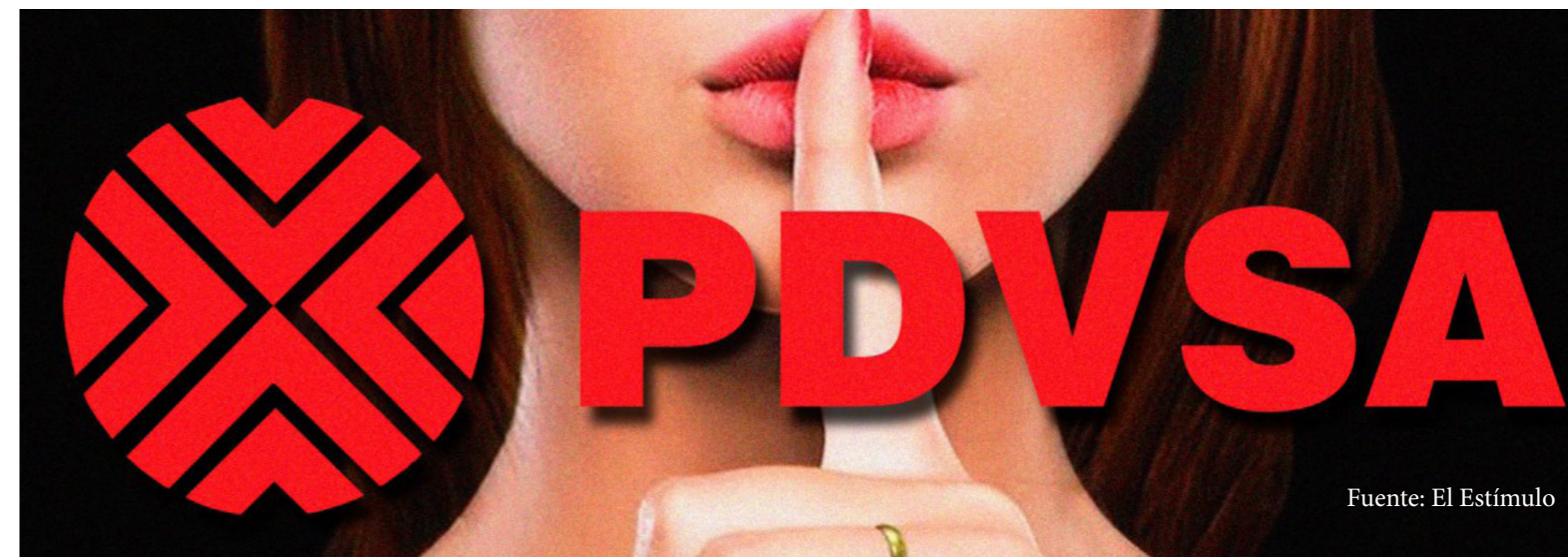
Incluso el representante del sindicato petrolero progobierno, Wills Rangel, afirma la preocupación en torno a las renuncias masivas. En el reportaje de Reuters [16] sobre el tema basado en 24 fuentes, se hace mención de las dificultades de llevar a cabo las labores cotidianas de las refinerías y los centros de extracción a causa de la falta de personal, así como los continuos accidentes ocurridos por ello y por el mal estado de las instalaciones.

El futuro de PDVSA... y de Venezuela

PDVSA es hoy en día una empresa en ruinas. Altamente endeudada con mermaidas capacidades para generar recursos y un flujo de caja que le permita operar con relativa normalidad, con un acceso muy limitado a fuentes de inversión internacional, con graves limitaciones tanto de personal técnico calificado como de personal gerencial y con un liderazgo estratégico signado por su total inexperiencia e ignorancia del negocio petrolero. Las posibilidades de una recuperación a corto o mediano plazo de nuestra industria petrolera se complican enormemente y ello constituye el principal obstáculo para una recuperación económica de nuestro país.

Incluso la Administración de Información Energética de los EEUU (USIEA por sus siglas en inglés) citada en un reporte del portal Oil Price pronostica quede continuar las tendencias actuales la producción petrolera de Venezuela podría caer a un millón de barriles en 2018 y hasta unos 800.000 B/Del próximo año. [17]

Ya a fines del año pasado, cuando las cifras empezaban a mostrarse apenas en su dramatismo más exacerbado, economistas incluso cercanos al gobierno prendían las alarmas y expresaban abiertamente las extraordinarias dificultades que suponen para PDVSA la recuperación en el corto o mediano plazo de niveles de producción importantes e incluso temen por la posibilidad de que la otrora poderosa corporación cierre sus puertas.



Detener la caída de la producción: ilusiones gubernamentales

Como un acto casi delirante de improvisación el presidente Nicolás Maduro afirmó: “Le he puesto (a Manuel Quevedo) una meta en aumentar un millón de barriles diarios. Mantenemos el empeño por recuperar la industria petrolera y la producción. Debemos llegar a entre 2 millones 800 mil y 3 millones de barriles en el marco de las cuotas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para que Venezuela eleve su ingreso petrolero a un buen nivel y así aumentar las inversiones en el petróleo, en los mejoradores y en la refinación”. [18] Por supuesto, en acatamiento de la orden presidencial y sin explicar exactamente cómo se lograría el ministro y presidente de PDVSA Mayor Gral. (GNB) Manuel Quevedo sostuvo que Venezuela se propone incrementar hasta un millón de barriles/día la producción durante 2018 y atribuyó al “pesimismo de los analistas”, las dudas respecto de una recuperación de la producción por parte de Venezuela en el corto plazo.

Los intentos de frenar la caída de la producción por medio de la reactivación de pozos no son nada nuevo: ya del Pino había declarado en el 2017 de planes similares para la reactivación de más de 1.000 pozos petroleros de la región occidental. [19] Teniendo en cuenta la caída continuada de la producción, estos planes parecen no haber surtido efectos.

En este sentido resulta llamativo el reciente anuncio de la firma de **11 acuerdos con nueve empresas** de servicios a pozos en la región occidental del país, con el objetivo declarado de aumentar la producción petrolera. Según Quevedo será posible activar 23.319 pozos (aumento de alrededor de 2.300% en la cantidad de pozos que se esperan hacer productivos) para aumentar la producción petrolera en 1,4 millones B7D [20]. Tomando en cuenta los antecedentes catastróficos, las mayores dificultades que suponen reactivar la industria en las actuales condiciones así como las desmesuradas metas que se plantean, es de esperar que los planes de Quevedo no produzcan el efecto esperado. Las expectativas milagrosas de aumentar la producción y por ende rápidamente el ingreso de divisas al país se ven aún más aplacadas al tomar en cuenta que la

producción de petróleo supone costos de producción que deben ser descontados de los ingresos. Además una parte de la producción total de petróleo del país es para consumo interno y otra parte ya está comprometida como pago de deuda externa a países como Rusia, China e India.

Nuevos acuerdos

Respecto a los anuncios de nuevos acuerdos Quevedo no indicó el monto de los mismos, ni las empresas con las que se firmaron, ni el procedimiento seguido para su contratación, pero sí afirmó que las inspecciones preliminares y los subsiguientes trabajos de adecuación de los pozos se estaban llevando a cabo con personal del llamado **Frente Nacional de la Juventud Petrolera** organismo creado por el anterior Presidente de PDVSA Eulogio del Pino, el cual agrupa jóvenes de entre 19 y 35 años que trabajan en la industria petrolera ya desde hace algún tiempo o incorporados recientemente por medio de este organismo. El frente parece estar en íntima relación con las políticas que el gobierno ha dirigido desde hace pocos años hacia la juventud del país, sintetizadas recientemente en la Gran Misión Chamba Juvenil cuyo fin es involucrar a los jóvenes en actividades laborales del Estado e incluirlos en los mecanismos clientelares como el carnet de la patria en mecanismos visiblemente clientelares. A lo interno de PDVSA este Frente que dice contar con más de 23.000 afiliados a nivel nacional, parece estar cumpliendo actualmente las funciones de incorporar mano de obra a la disminuida nómina de la empresa para permitirle a Quevedo un apoyo fundamental en la implementación de sus políticas. [21]

Las últimas medidas económicas y el colapso: el aumento y racionamiento del combustible, los desastres ambientales y la represión a los trabajadores

El pasado 25 de junio y posteriormente el 20 de agosto Maduro anunció televisivamente una serie de medidas económicas para enfrentar la difícil situación que atraviesa el país y hacerle frente a la hiperinflación, según él, producto de la “Guerra Económica”. Podemos resumir las medidas en 5 puntos:

1º nuevo cono monetario que supone una reconversión dada la eliminación nominal de 5 ceros a la moneda nacional la cual se hallará “anclada”, a partir del 20 de agosto, a la criptomoneda Petro.

2º la discusión de una nueva Ley de Ilícitos Cambiarios (hecho que conllevó a la emisión de un decreto por parte de la ANC derogando dicha Ley 2 de agosto).



3º la entrega, de parte de PDVSA al BCV, de activos en reservas petroleras para fines financieros.

4º la exoneración de impuestos a importaciones.

5º cambios en las políticas de subsidios a los combustibles. Un análisis más detallado de las implicaciones de todas las medidas en la vida económica y social del país es necesario y nos ocuparemos de ello en próximas publicaciones, sin embargo a continuación nos proponemos relacionar las implicaciones de estas medidas en la industria petrolera.

Medidas y efectos inmediatos

La entrega de activos por parte del PDVSA y dirigidos al BCV está en íntima relación con la incapacidad de PDVSA de mantener y reactivar sus operaciones por medio de los ingresos ordinarios, y representa en potencia nuevas emisiones de deuda basada en barriles *in situ*. El Decreto Presidencial N° 3.550, dado el 25 de julio en la Gaceta Oficial N° 41.446, establece

“...como respaldo para facilitar el acceso a mecanismos e instrumentos financieros y monetarios para la República Bolivariana de Venezuela, el desarrollo potencial de 29.298 MMBN de reservas de petróleo pesado y extrapesado en sitio, localizadas en el Bloque Ayacucho 02 de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías.”[22]

A su vez el 5º punto mencionado ha desatado el debate a nivel nacional sobre el aumento del costo interno de la gasolina y otros combustibles hidrocarburos. A eso hay que sumarle la realización de un censo del parque automotor nacional en el cual todos los dueños de vehículos (particulares o comerciales) debían inscribirse teniendo al carnet de la patria como condición indispensable para acceder a un subsidio al combustible.

Ha sido estudiado y dado a conocer públicamente que el precio interno de los combustibles, (sujetos a un fuerte subsidio desde hace décadas) no cubre los costos de producción y distribución de los mismos: un litro de gasolina de 95 octanos (la más costosa) equivale a 0,003% de 1 dólar basándonos en el precio oficial DICOM. El gobierno debe sortear grandes dificultades para llevar a cabo el aumento del precio de la gasolina: la grave escasez de efectivo y la falta de mecanismos electrónicos de pago en las estaciones de servicio, así como el impacto en el precio del transporte público (sector en pésimo estado en todo el país), son sólo algunos de los factores a tener en cuenta.

Lo cierto es que, Maduro ha dejado claro que su gobierno avanza hacia la fijación de un “Precio Internacional de la gasolina y los lubricantes”. [23] No queda claro exactamente a qué se refiere el presidente cuando se habla a un “*Precio Internacional*”, sin contar el precio al que se vende en Venezuela. La gasolina a nivel internacional tiene precios que oscilan entre los 0,29US\$ en Irán y los 2,18US\$ en Hong Kong [24]. Entre ambos extremos cada país fija el precio de los combustibles atendiendo a distintas variables: producción de hidrocarburos y derivados, necesidades de la economía, necesidades del parque automotor, regulaciones ambientales, estructura impositiva, situación fiscal, etc.

Sea cual fuere el resultado final de esta iniciativa, parece claro que serán los venezolanos los que sufran las dificultades que impondrá el aumento de los combustibles, así como los posibles mecanismos discriminatorios de acceso a los subsidios, como ya se ha visto en otros ámbitos. En segundo lugar, dadas las dificultades de PDVSA de producir suficiente combustible para el consumo interno, el gobierno se ve en la necesidad de no sólo aumentar los precios de estos sino también de generar potenciales mecanismos de racionamiento a nivel nacional, evidenciando nuevamente la grave crisis de la industria petrolera, hecho corroborado por la escasez permanente de gasolina en distintas regiones del país desde hace años.[25]

Mención aparte merece el hecho de que en la misma Gaceta Oficial en la cual el gobierno Nacional derogó el hasta entonces vigente Régimen de Ilícitos Cambiarios casi pasa desapercibido y sin mucho ruido el Decreto Nro. 3569. [26]. Mediante este instrumento, tal como se señala en su Artículo 1: “*Se exoneran del pago del Impuesto Sobre la Renta, los enriquecimientos de fuente territorial o extraterritorial obtenidos por Petróleos de Venezuela (Pdvs), empresas filiales y las empresas mixtas domiciliadas o no domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela, provenientes de las actividades de producción de hidrocarburos*”. [27].

Se desconoce cuál haya sido el fundamento que motivó dicha decisión del ejecutivo. No se sabe si ello fue el producto de una solicitud de PDVSA, o de las transnacionales que forman parte de las empresas mixtas, pero se prevé que



tenga un impacto significativo en la profundización de la situación hiperinflacionaria y de la crisis económica en general. Así lo señala el Economista y ex Ministro de Industrias Básicas y Minería, Víctor Álvarez "al no recibir los ingresos fiscales de origen petrolero, lo previsible es que el déficit fiscal será todavía mayor y el margen de maniobra del gobierno para compensar este sacrificio fiscal es muy precario"[28] Es previsible entonces que la profundización del déficit fiscal sea compensada con nuevas emisiones de dinero inorgánico, con su ya sabido impacto en la espiral inflacionaria.

Por lo demás esta medida evidencia una vez la plena disposición del gobierno de Maduro a abrirse completamente a las apetencias del capital transnacional por voluntad propia, para lo cual ni siquiera requiere ser sometido a la presión de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional o Banco Mundial. Se trata de una asombrosa docilidad y sumisión al capital pocas veces vista, incluso en gobernantes que en modo alguno reivindican discursos en pro del socialismo o la redención de los pueblos.

Efectos sociambientales de la crisis en PDVSA

La actual crisis también repercute en los impactos socioambientales. Según una investigación hecha por PROVEA basada en datos oficiales, desde 2010 hasta 2016 la empresa petrolera, sus contratistas y filiales han sido responsables de 46.820 derrames, para un total de 856.722 barriles de crudo y otras sustancias contaminantes derramadas.[29] La situación se extiende y en el año 2018 se han registrado al menos 2 eventos de envergadura relativos a derrames petroleros que involucran a PDVSA. El primero ocurrido en el sector Postes Negros de Cabimas, estado Zulia, se trató del colapso de una tubería que transportaba hidrocarburos, afectando distintas calles y aceras y el sistema de cloacas de varias viviendas.[30] Más recientemente se produjo una fuga en la planta de recuperación secundaria del Complejo Operacional de Jusepín, zona noroeste de Maturín, estado Monagas, derramándose una cantidad no aclarada por las autoridades en el río Guarapiche pero estimada en 1.000 barriles por las fuentes. La situación ha afectado el abastecimiento de agua potable a más de 184 mil personas según cifras oficiales, aunque fuentes estiman que afecta al menos a 400mil. [31]

El hecho acaecido en Jusepín provocó que se abrieran investigaciones y se detuvieran a dos gerentes y dos operadores de consola que estaban de guardia cuando ocurrió el evento. Esto ha sido rechazado por los trabajadores de la planta, quienes adjudican la falla a la falta de mantenimiento y las precarias condiciones de las instalaciones e instrumentos de trabajo;[32] es decir, a una

problemática estructural que, como hemos visto, aqueja a la industria petrolera en su totalidad.

Este representa un caso más de la tendencia de la actual dirección de desconocer los actuales problemas operativos y la continua criminalización de los trabajadores, como ya se ha visto en el caso de múltiples ejecutivos presos que pertenecían a las anteriores administraciones de Del Pino y Rafael Ramírez. Es evidente que hubo y sigue habiendo corrupción en PDVSA, pero las acciones al respecto parecen apuntar más a la búsqueda de chivos expiatorios que a resolver este grave problema.

De cara al futuro

De manera que, tanto por la tendencia que expresa objetivamente el comportamiento de la industria petrolera a lo largo de todos estos años, y particularmente durante el gobierno de Maduro, como por el obvio desconocimiento de las principales autoridades venezolanas en esa materia, resulta impensable un proceso de recuperación sostenido de PDVSA y de su producción incluso a mediano plazo.

"Al haber llegado al nivel crítico de producción de 1.4-1.5 MMBD (...) PDVSA enfrenta el dilema de incumplir compromisos internacionales o dejar de suplir el mercado interno. Posee un sin número de procesos judiciales y demandas abiertas en su contra y está en riesgo de perder mercados por escasa credibilidad y confiabilidad." [33]

Ello continuará impactando severamente las cuentas nacionales y las estadísticas del desarrollo económico y social de nuestro país en los próximos años, y casi con toda seguridad, nos coloca con las manos atadas y contra la pared, en total desventaja frente a la voracidad del capital financiero internacional, a la ahora de renegociar deuda, o de atraer inversiones productivas. En América Latina y Venezuela las experiencias son bastante significativas, resultado una paradoja de dimensiones trágicas: Maduro y su gobierno se encuentran labrando día a día las mejores condiciones de un feroz ajuste privatizador y expoliador, y lo hace entre balbuceos sobre la igualdad y el socialismo.

Notas

- [1] Organization of the Petroleum Exporting Countries. *Monthly Oil Market Report OPEC* (12 June 2018).
- [2] Organization of the Petroleum Exporting Countries. Agreement (2016). https://www.opec.org/opec_web/.../OPEC%20agreement.pdf
- [3] Las siglas CIF, (*Cost, Insurance and Freight por su definición en inglés significan literalmente «Coste, seguro y flete, puerto de destino convenido»*). Se trata de un término propio del comercio internacional que significa que en las operaciones de compraventa de mercancías, el precio de venta incluye el de la mercancía, el del transporte y el seguro marítimo. https://es.wikipedia.org/wiki/Cost,_insurance_and_freight
- [4] ALBA Ciudad. Maduro nombra a Manuel Quevedo nuevo presidente de Pdvsa y designa nuevos ministros. (26-11-2017). <http://albaciudad.org/2017/11/maduro-nombra-a-manuel-quevedo-nuevo-presidente-de-pdvsa-y-designa-nuevos-ministros/>
- [5] Gaceta Oficial N° 41.294, de fecha 6 de diciembre de 2017/ Decreto Presidencial Nro. 3.190
- [6] Gaceta Oficial N°. 41.376 del 12 de Abril de 2018. Decreto N° 3.368
- [7] Corte de arbitraje internacional ordenó a PDVSA pagar 2.040 millones de dólares a Conoco-Phillips. (25/04/18) www.aporrea.org/energia/n324214.html
- [8] Venezuela: esperan acuerdo con Exxon Mobil y Conoco Phillips. (29/08/07). www.aporrea.org/actualidad/n100456.html
- [9] Avanza bloqueo contra Venezuela: Conoco-Phillips embarga -activos de PDVSA en el exterior. (14. 05-2018) <http://supuestonegado.com/web/conocophillips-bloqueo-venezuela/>.
- [10] 80 buques de PDVSA se encuentran fondeados en aguas venezolanas sin despachar. (22/06/18). www.aporrea.org/energia/n326992.html
- [11] Reuters. Pdvsa está en “conversaciones confidenciales” con ConocoPhillips tras embargo de activos. 07/08/18. www.aporrea.org/energia/n329364.html
- [12] Tribunal de EEUU satisface la demanda de Crystallex de incautar a Citgo Petroleum. 09/08/18. www.aporrea.org/internacionales/n329504.html
- [13] Para una revisión minuciosa de este caso recomendamos revisar: **Prodavinci. ¿Qué está pasando con CITGO?**. 13/08/2018. <https://prodavinci.com/que-esta-pasando-con-citgo/>
- [14] El Universal. China otorgará crédito por \$5.000 millones a Venezuela. (04/07/2018) <http://www.eluniversal.com/economia/14217/china-otorgara-credito-por-5000-millones-a-venezuela>

- [15] Diario Panorama. Préstamo irá a empresas “mixtas” de China en la Faja Petrolífera del Orinoco. (05/07/2018). <https://www.panorama.com.ve/politicayeconomia/Prestamo-ira-a-empresas-mixtas-de-China-en-la-Faja-Petrolifera-del-Orinoco-20180705-0024.html>
- [16] A FONDO-Crisis provoca estampida de trabajadores en golpeada industria petrolera venezolana <https://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAKBN1HO214-OUSLD>
- [17] OIL PRICE. La producción de petróleo en Venezuela podría hundirse a 1 millón de Bpd tan temprano como este año. (15-06-2018) <https://oilprice.com/Latest-Energy-News/World-News/Venezuela-Oil-Production-May-Sink-To-1-Million-Bpd-As-Early-As-This-Year.html>
- [18] Presidente Maduro reitera compromiso en recuperar producción petrolera. (30-04-2018). http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=8806
- [19] Manuel Quevedo asegura a la OPEP que Venezuela producirá un millón de barriles más en 2018. 22/06/18. www.aporrea.org/energia/n326997.html
- [20] MINCI. Presidente de PDVSA suscribe 11 acuerdos de servicios para impulso de la producción. (06/07/2018). <http://minci.gob.ve/2018/07/presidente-de-pdvsa-suscribe-11-acuerdos-de-servicios-para-impulso-de-la-produccion/>
- [21] “Quevedo: Pdvsa recuperará 23.319 pozos petroleros para producir 1,4 MMBD adicionales. #Jun6”. *El Impulso*. <http://www.elimpulso.com/noticias/economia/quevedo-pdvsa-recuperara-23-319-pozos-petroleros-para-producir-14-mmbd-adicionales-jun6>
- [22] En Gaceta Oficial decreto sobre reconversión monetaria prevista para el 20 de agosto <http://www.eluniversal.com/politica/16073/en-gaceta-oficial-n-41446-entra-decreto-sobre-reconversion-monetaria-el-20-de-julio>
- [23] “Precios de la gasolina, litro” <https://es.globalpetrolprices.com/>
- [24] Gaceta Oficial N° 41.452, de fecha 2 de agosto de 2018/ Decreto Presidencial Nro. 3.569 <https://fedindustria.org/leyesanc/GACETAN41452.pdf>
- [25] Escasez de gasolina, selección de noticias <https://informe21.com/escasez-gasolina>
- [26] Decreto N° 3.569, mediante el cual se exoneran del pago del Impuesto Sobre la Renta, los enriquecimientos de fuente territorial o extraterritorial obtenidos por Petróleos de Venezuela (PDVSA) <https://pandectasdigital.blogspot.com/2018/08/decreto-n-3569-mediante-el-cual-se.html>
- [27] Diario El Nacional “Advierten exoneración del ISLR a Pdvsa y filiales agravará hiperinflación”. 07-08-2018. http://www.el-nacional.com/noticias/economia/advierten-exoneracion-del-islr-pdvsa-filiales-agravara-hiperinflacion_246980
- [28] Advierten exoneración del ISLR a Pdvsa y filiales agravará hiperinflación http://www.el-nacional.com/noticias/economia/advierten-exoneracion-del-islr-pdvsa-filiales-agravara-hiperinflacion_246980

- [29] En seis años PDVSA derramó 856.722,85 barriles de petróleo al medio ambiente <https://www.derechos.org/ve/actualidad/en-seis-anos-pdvsa-derramo-856-72285-barriles-de-petroleo-al-medio-ambiente>
- [30] Pdvsa solventa derrame de petróleo en Cabimas con un parche <http://elpitazo.info/occidente/pdvsa-solventa-derrame-de-petroleo-en-cabimas-con-un-parche/>
- [31] Derrame petrolero de Jusepín se ocultó durante horas http://www.el-nacional.com/noticias/economia/derrame-petrolero-jusepin-oculto-durante-horas_243342
- [32] Trabajadores de Pdvsa denuncian “secuestro” de compañeros por derrame petrolero de Jusepín <http://efectocucuyo.com/principales/trabajadores-de-pdvsa-denuncian-secuestro-de-companeros-por-derrame-petrolero-de-jusepin/>
- [33] PDVSA, Ramírez y Empresas Mixtas al Desnudo <https://www.aporrea.org/energia/a264474.html>

EQUIPO REDACTOR: ANDREA PACHECO (DIRECTORA DEL CENTRO), CÉSAR ROMERO, LEONARDO SOTELDO, MOISÉS DURÁN

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: KEYLA BRANDO | **ILUSTRACIÓN DE PORTADA:** SATHYA RENGIFO

CONTACTOS: ✉ CERLATINOAMERICANA@GMAIL.COM **f** [CERLATINOAMERICANA](#)



CER

CENTRO
DE ESTUDIOS
DE LA REALIDAD
LATINOAMERICANA

LATINOAMERICANA

